

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	15 MAR 2023	REG. 274
FIRMA <i>Delor</i>	ENTRÓ	13.45

NOTA N° 102 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 MAR 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Emmanuel Iván RODRIGUEZ, D.N.I. N° 30.566.302, Legajo N° 3056630200, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 22 de Marzo de 2023 y por el lapso de noventa (90) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo A. MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 01 de Marzo de 2.023.

NOTA N° 063/ 2023
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 216	09 MAR. 2023	12 MP
[Handwritten Signature]		folios
[Handwritten Initials]		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "RENOVACION DE LA ADSCRIPCIÓN", a partir del día 22 de Marzo al de 2023 por el lapso de 90 días del Sr. RODRIGUEZ EMMANUEL IVAN D.N.I: 30.566.302, Legajo N° 3056630200 quien es planta permanente perteneciente a la Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Gobierno de la Provincia de Tierradel Fuego.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento yacompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. BREVE
Legislador Provincial T.D.F.A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA